



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 107272

Fecha: 10/02/2020

Asiento N° 213

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL

USD 125.00

LA SUMA DE: CIENTO VEINTE Y CINCO Dolares 00/100 CtvS

TENA, 10 de Febrero del 2020

DETALLE DEL COMPROBANTE:

NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL.- pago de liquidación de 01 comisión de la Solicitud de Autorización N° 260-DGVID de fecha 31/10/2019 para continuar con los trabajos de acceso al puente sobre el río Cauchillo, mantenimiento y reposición de material en las vías de la parroquia Linares del cantón El Chaco por una jornada de 18 días, se adjunta diarios N° 3850, 3851, facturas y certificaciones de cumplimiento

Usuario: KELMI

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 0350144081	NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL	125.00		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	125.00		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.2.15.01.002	ANT.PARA PAGO DE LIQUIDAC. VIATIC 2019	125.00	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		125.00
	SUMAN o PASAN USD	125.00	125.00

• CANCELADO 12 FEB 2020

ING. MARCELO IBARRA
Dir.financ.resol.035

10/02/2020 15:51

ING. NATALIA VILLALTA
Direct. Apoyo Cont.(e)

ING. TATIANA CRUZ
Direct. Apoyo Tesorera

Página 1/1

15130262
Referencia
Banco Central Ecua
12-02-2020
TRB - 68

Total 20



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ORDEN DE PAGO N°

107272

FECHA:	10 de febrero de 2020	VALOR USD:	\$125.00
CIENTO VEINTICINCO DÓLARES 00/100			
PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):			
NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL			
POR CONCEPTO DE:			
pago de liquidación de 01 comisión de la Solicitud de Autorización N° 260-DGVID de fecha 31/10/2019 para continuar con los trabajos de acceso al puente sobre el río Cauchillo, mantenimiento y reposición de material en las vías de la parroquia Linares del cantón El Chaco por una jornada de 18 días, se adjunta diarios N° 3850, 3851, facturas y certificaciones de cumplimiento			
<i>[Handwritten signature]</i> CANCELADA 12 FEB 2020			
AUTORIZADO POR:			
			
Ing. Marcelo Ibarra PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD



LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 1378

FECHA: 27/12/2019

BENEFICIARIO: NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL-OPERADOR

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.260-DGVID de fecha 31/10/2019

LUGAR : Parroquia Linares-Cantón Chaco

NO. DE DÍAS : 22 días continuos

MONTO : \$ 125.00

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 260-DGVID
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 260-DGVID
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Facturas N. 936 y 440 del 26/11/2019
4	Hoja de control de actividades diarias (Maquinaria y vehículos pesados)	✓			.
5	Certificación de asistencia	✓			De fecha 27/12/019 legalizada por Dr. Luis Samaniego-Gestión de Talento Humano Talleres por 22 días
6	Reporte del registro de asistencia del reloj biométrico	✓			los días 8,9 y 10 no labora por calamidad doméstica
7	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del supervisor o Jefe inmediato.	✓			- Certificados de trabajo firmado por el fiscalizador de obra y supervisor
8	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GADP Rural de Linares

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	18	Valor del viático:	\$ 37.50
TOTAL VIÁTICOS			\$ 675.00

A justificar 70%	\$ 472.50
Asume la entidad 30%	\$ 202.50

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 472.50
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 202.50
Suma total del viático:	\$ 675.00
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	\$ 550.00
VALOR A PAGAR:	\$ 125.00

ELABORADO POR:

Paulina Pérez A.
Paulina Pérez A.
ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

RANCIA 12 FEB 2020



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE DIARIO N° 3851

Asiento N° 6024

Compromiso N° 1378

FECHA: 27/12/2019

©

DETALLE DEL COMPROBANTE:

NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL.-De acuerdo a la Solicitud de Autorización N° 260-DGVID de fecha 31/10/2019, se procede a realizar el compromiso para el personal que se traslada por 18 días de jornada, a continuar con los trabajos de acceso al puente sobre el río Cauchillo, mantenimiento y reposición de material en las vías de la parroquia Linares del Cantón Chaco. Se amortiza el anticipo entregado en CP.No 106819 por el valor de 550,00 dólares.

SUSANN				
Código	APLICACION CONTABLE	Parcial	Debe	Haber
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERS		550.00	
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL			550.00
	SUMAN o PASAN USD		550.00	550.00
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIO			550.00
	TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	550.00

MANUSCRITO 12 FEB 2020



ECON. ALCIVAR MANOSALVAS
Director Gestión Financiera

06/01/2020 9:33



ING. NATALIA VILLALTA
Director Apoyo Cont. (e)

Página 1/1



LCDA. SUSANN ESCOBAR
Elaborado Por:

5



GAD PROVINCIAL DE NAPO
COMPROBANTE DE DIARIO N° 3850

Asiento N° 6023

Compromiso N° 1378

FECHA: 27/12/2019

© 1

DETALLE DEL COMPROBANTE:

NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL.-De acuerdo a la Solicitud de Autorización N° 260-DGVID de fecha 31/10/2019, se procede a realizar el compromiso para el personal que se traslada por 18 dias de jornada, a continuar con los trabajos de acceso al puente sobre el río Cauchillo, mantenimiento y reposición de material en las vías de la parroquia Linares del Cantón Chaco.

SUSANN				
Código	APLICACION CONTABLE	Parcial	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIE		675.00	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		675.00	
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			675.00
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION			675.00
	SUMAN o PASAN USD		1,350.00	1,350.00
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		675.00	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	675.00	0.00

CANCELADO 12 FEB 2020

ECON. ALCIVAR MANOSALVAS
Director Gestión Financiera

06/01/2020 9:37

ING. NATALIA VILLALTA
Director Apoyo Cont. (e)

Página 1/1

LCDA. SUSANN ESCOBAR
Elaborado Por:

S



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 260-DGVID **FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)** **31/10/2019**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
------------------------------------------------	--------------------------

NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL	OPERADOR
------------------------------	----------

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

CANTON EL CHACO, PARROQUIA LINARES	PROV. NAPO	DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
------------------------------------	---------------	-----------------------------------------------------------------------

FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
------------------------------------	--------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------

05/11/2019	07:30	05/11/2019	10:00
------------	-------	------------	-------

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ESTRADA BAÑOS NIXON DARWIN – OPERADOR EXCAVADORA JCB No. 03
 NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL – OPERADOR (AYUDANTE DE MAQUINARIA)
 ANDI VARGAS VICTOR LENIN – OPERADOR EXCAVADORA No.2 -
 MOLINA ZAMORA DENNIS ALEXANDER – OPERADOR RETROEXCAVADORA CAT. No.04
 PIZANGO SALAZAR OCTAVIO PATRICIO – OPERADOR RODILLO No. 05
 CHIMBO GREFA CESAR BOLIVAR – OPERADOR MOTONIVELADORA CAT. No.08
 CERDA VARGAS ROBERTO ANIBAL – AYUDANTE DE MAQUINARIA

Se le dispone, se traslade al **cantón El Chaco, parroquia Linares**, a continuar los trabajos de acceso al puente sobre el río Cauchillo, mantenimiento y reposición de material en las vías de la parroquia Linares.

Fecha de Inicio: 05 de noviembre de 2019, por una jornada de 22 días continuos.

Señor Elvis Guzmán – Responsable del Grupo

Ingeniero José Lobato, fiscalizará estos trabajos

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE		TENA – CANTON EL CHACO (PARROQUIA LINARES)	05/11/2019	07:30	05/11/2019	10:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
--------------------------	------------------------	-----------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Daniel Nieto
OPERADOR
(AYUDANTE DE MAQUINARIA)

Ing. Eduardo Cevallos
DIRECTOR DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Tito Egidio Merino Quezada
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DELEGADO DEL SEÑOR PREFECTO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstancial
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.

Danny

And 4 M 106319 11/11/2019 con un 1378 9550°
 CANCELADA 12 FEB 2020



Ministerio
de Relaciones
Laborales



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN
260-DGVID

FECHA DE INFORME (dd.-mmm-aaaa)
02-12-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR:
NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL

PUESTO:
OPERADOR- AYUDANTE DE MAQUINARIA

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION:
CANTON EL CHACO PARROQUIA LINARES PROV.
NAPO

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR:
UNIDAD DE TALLERES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Dando cumplimiento a la Solicitud de comisión N°260-DGVID suscrita por el señor Prefecto me traslade en calidad de OPERADOR-AYUDANTE DE MAQUINARIA a realizar el acceso al puente sobre el río Cauchillo, Mantenimiento y reposición de material en las vías de la Parroquia Linares.

05-11-2019.- Revisión niveles de agua y aceite.

- Colocación de balizas para el desalojo de la variante en el río Cauchillo Linares.

06-11-2019.- Revisión de niveles de agua y aceite hidráulico.

- Colocación de balizas para el corte de la variante río Cauchillo.

07-11-2019.- Chequeo de niveles de agua y aceite.

- Tanqueado de la máquina.

08-11-2019.- Calamidad Domestica (muerte del Papá).

09-11-2019.- Calamidad Domestica (muerte del Papá).

10-11-2019.- Calamidad Domestica (muerte del Papá).

11-11-2019.- Chequeo preventivo de niveles de aceites y agua de la máquina.

- Trabajos varios junto a su máquina.

12-11-2019.- Tanqueado de combustible a la máquina.

RECORRIDO 12 FEB 2020

- Engrasado a máquina y chequeos preventivos.

13-11-2019.- Balizado en la variante para hacer un corte de talud.

- Chequeo de niveles de agua y aceite.

14-11-2019.- Trabajos de limpieza junto a su máquina.

15-11-2019.- Engrasado total de la máquina.

- Tanqueado de combustible a la máquina.
- Chequeos de niveles de agua y aceite.

16-11-2019.- Balizada para hacer un corte en la variante del río Cauchillo.

- Chequeo de niveles de agua y aceite.

17-11-2019.- Engrasado del cucharon.

- Chequeo de niveles de agua y aceite.
- Trabajos junto a su máquina.

18-11-2019.- Chequeo de niveles de agua y aceite.

- Limpieza del tren de rodaje.

19-11-2019.- Chequeo preventivo de niveles de agua y aceites.

- Tanqueado de la máquina.
- Se coloca arandela en el cucharon.

20-11-2019.- Chequeo preventivo de niveles de agua y aceites. *MANEJADO 12 FEB 2020*

- Templada de las cadenas.

21-11-2019.- Chequeo preventivo de niveles de aceites y agua de la máquina.

- Tanqueada de la máquina.

22-11-2019.- Chequeo preventivo de niveles de aceites y agua de la máquina.

- Balizada para corte de la variante.
- Limpieza de la máquina.

23-11-2019.- Chequeo preventivo de niveles de aceites y agua de la máquina.

- Tanqueado de la máquina.
- Limpieza del tren de rodaje.

24-11-2019.- Mantenimiento preventivo.

- Cambio de aceite.
- Engrasada de la máquina

25-11-2019.- Chequeo preventivo de niveles de aceites y agua de la máquina.

- Tanqueado de la máquina.

26-11-2019.- Chequeo preventivo de niveles de aceites y agua de la máquina.

- Tanqueada y limpieza de la máquina.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

12 FEB 2020


Sr. Daniel Nieto
OPERADOR-AYUDANTE DE MAQUINA


Sr. Evis Guzmán
JEFE DE GRUPO.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	05-11-2019	26-11-2019	
HORA hh:mm	07:27	17:15	
Hora Inicio de Labores el dia de retorno			Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CANTON EL CHACO	05-11-2019	07:27	26-11-2019	17:15
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						

OBSERVACIONES		NOTA
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO: 	NOMBRE: NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL OPERADOR-AYUDANTE DE MAQUINARIA	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 	FIRMA DEL O LA JEFE INMEDIATO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD  
Nombre Ing: TITO EGIDIO MERINO QUEZADA DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA DELEGADO DEL SEÑOR PREFECTO	Nombre Ing: EDUARDO CEVALLOS DIRECTOR DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

12 FEB 2020

W

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA
PARA EL DESARROLLO



Memorando Nro. 087-DGVID

Tena, 6 de noviembre de 2019

PARA : Sr. Elvis Guzmán
Jefe de Grupo

ASUNTO : Disposición.-

Debido al mal estado de las vías, causada por las intensas lluvias, dispongo a usted, traslade maquinaria a su cargo, destinada para laborar en la parroquia Linares, cantón El Chaco, por una jornada de 22 días continuos, (memorando 038-DGVID del 31 octubre 2019), hacia el cantón Quijos, con el afán de realizar el mantenimiento de las vías que se encuentran en pésimo estado en: Papallacta, Cuyuja, Cosanga, San Francisco de Borja y Sumaco.

Maquinaria:

motoniveladora
rodillo
retroexcavadora
volquetas
camioneta

CANCELADA 12 FEB 2020

Actividad que deberá coordinar con la Municipalidad del cantón Quijos.

Atentamente,

Ing. Eduardo Cevallos

**DIRECTOR DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL
DESARROLLO**



*Recibido 06-11-2019
Elvis (Eduardo)
Gutiérrez*



GAD PROVINCIAL DE NAPO

Reporte - Timbres

CIUDAD	TIMBRE	RELOJ	ACCION	
EMPLEADO				
	Tena			
NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL				1500542442 267
	05/11/19 7:27	9	Entrada	
1	05/11/19 20:31	17	Salida Almuerzo	
	05/11/19 20:34	17	Entrada Almuerzo	8-9-10-11-12
	05/11/19 20:35	17	Salida	
	06/11/19 6:46	17	Entrada	
2	06/11/19 12:32	17	Salida Almuerzo	
	06/11/19 13:00	17	Entrada Almuerzo	
	06/11/19 16:32	17	Entrada	
	07/11/19 6:43	17	Entrada	
3	07/11/19 12:24	17	Salida Almuerzo	
	07/11/19 13:08	17	Entrada Almuerzo	
	07/11/19 17:06	17	Salida	
	08/11/19 6:41	17	Entrada	
	11/11/19 6:51	17	Entrada	
	12/11/19 19:03	17	Entrada	
	12/11/19 19:03	17	Salida Almuerzo	
	12/11/19 19:03	17	Entrada Almuerzo	
	12/11/19 19:04	17	Salida	
4	13/11/19 6:39	17	Entrada	SANCERADO 12 FEB 2020
	13/11/19 18:32	17	Salida	
	14/11/19 6:40	17	Entrada	
5	14/11/19 20:53	17	Entrada	
	14/11/19 20:53	17	Salida	
	15/11/19 6:49	17	Entrada	
6	15/11/19 17:24	17	Salida	
	15/11/19 17:30	17	Salida	
	16/11/19 6:45	17	Entrada	
7	16/11/19 17:42	17	Salida	
	17/11/19 6:25	17	Entrada	
8	17/11/19 16:55	17	Salida	
	18/11/19 5:30	17	Entrada	

12

	TIMBRE	RELOJ	ACCION
9	18/11/19 17:26	17	Salida
	19/11/19 6:36	17	Entrada
10	19/11/19 17:49	17	Salida
	20/11/19 6:42	17	Entrada
11	20/11/19 18:37	17	Salida
	21/11/19 5:51	17	Entrada
12	21/11/19 18:47	17	Salida
	22/11/19 6:41	17	Entrada
13	22/11/19 21:14	17	Salida
	22/11/19 21:15	17	Salida
14	23/11/19 6:52	17	Entrada
	23/11/19 16:44	17	Salida
	24/11/19 6:46	17	Entrada
15	24/11/19 16:31	17	Salida
	25/11/19 7:04	17	Entrada
16	25/11/19 17:41	17	Salida
	26/11/19 6:50	17	Entrada
17	26/11/19 17:15	17	Salida

No. Registros: 49



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA VIALIDAD

Tena 29 de noviembre de 2019

INFORME TECNICO DE JORNADA DE 22 DIAS

PARA: Dr. Luis Gilberto Samaniego Muñoz
Analista 2 de Evaluación y Capacitación

ASUNTO: informe de novedades de la jornada de comisión

Cumpliendo con la disposición del Memorando N°.038-DGVID con fecha 31 de octubre de 2019, se dio inicio con los trabajos de acceso al puente sobre el río Cauchillo, y el mantenimiento con reposición material en las vías de la parroquia Linares en Cantón El Chaco y de igual manera por disposición del Sr. Prefecto al Director de obras públicas con memorando Nro.087-DGVID, con fecha 6 de noviembre de 2019, debido al mal estado de las vías causadas por las intensas lluvias dispongo a usted trasladar maquinarias a su cargo destinada para laborar en el Cantón Quijos, en las parroquias Papallacta, Cuyuja, Cosanga, San Francisco de Borja y Sumaco, realizando el mantenimiento vial y áreas deportivas previa a disposición del Sr. Prefecto, los mismo que son realizadas por administración directa se procedió a cumplir esta jornada por 22 días continuas incluidos los sábados y domingos, desde el 05 de noviembre hasta el 26 de noviembre del 2019.

Indicando los imprevistos suscitados en la jornada de trabajo:

1. El señor Octavia Pizango, se incorpora al grupo de trabajo con fecha 15 de noviembre a la parroquia Cuyuja (sabe indicar el rodillo Caterpillar Nro. 05 se encontraba en los talleres por desperfecto del motor)
2. El registro de entrada y salida de los días 10 y 11 de noviembre del 2019, no refleja en el reloj biométrico por cuanto la camioneta a cargo de este frente de trabajo, sufrió daños en el sistema de inyección quedándose en el sector de Guacamayos la cual portaba el reloj biométrico.
3. Las inconsistencias del registro de asistencia que refleja en el reloj biométrico, se debe a los lugares de trabajos distantes por cuanto se debe atender los pedidos de las juntas parroquiales en coordinación con el director de vialidad e infraestructura para el desarrollo.
4. Todas las máquinas de los frentes de trabajo tienen una certificación de rastreo satelital justificando los días laborados, conjuntamente con el fiscalizador de obra.

12 FEB 2020

Particular que informó para los fines pertinentes.

Atentamente,

POR UN NAPO MÁGICO Y PRODUCTIVO

Sr. Elvis Guzmán Viana.

CHOFER DE EQUIPO PESADO
JEFE DE GRUPO ENCARGADO.

GAD PROVINCIAL DE NAPO	
TALENTO HUMANO	
TALLERES	
FECHA:	27/12/2019
HORA:	10H15
RESPONSABLE: EB	

13



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
COORDINACION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICACION

Quiénes suscribimos doctor Luis Samaniego Muñoz – **GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA COORDINACION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA** y Lcda. Palmira Paredes Llori-**COORDINADORA DE GESTION DE TALENTO HUMANO** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma **CERTIFICAMOS:**

Que: el servidor público NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL- **AYUDANTE DE EQUIPO Y/O MAQUINARIA PESADA** laboró en el cantón El Chaco parroquia Linares, según solicitud de autorización N° 260-DGVID y mediante memorando-038 DGVID de fecha 31 de octubre del 2019 por una jornada de 22 días, en el cual menciona que la fecha de salida es el 05 de noviembre del presente año, y ha laborado con normalidad los días 05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25 y 26 de noviembre del presente año, cumpliendo de esta manera 22 días continuos de trabajo como se demuestra con los timbres del reloj biométrico portátil N°17 y según el informe técnico de jornada de 22 días, presentado por el jefe de grupo encargado (Sr. Elvis Guzmán).

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

12 FEB 2020

Tena, diciembre 27 de 2019

Dr. Luis Samaniego M.
TALENTO HUMANO TALLERES

COORD. DE GESTION DE TALENTO HUMANO

Lcda. Palmira Paredes Llori





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
TENA-NAPO - ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

El señor CARLOS ELVIS GUZMAN VIANA, en calidad de Jefe de Grupo del GAD Provincial de Napo, en debida y legal forma,

CERTIFICA:

Que, el señor **NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL**, con cédula de ciudadanía N°1500542442, laboró como AYUDANTE DE MAQUINA, en una jornada de 19 días continuos en el frente de trabajo de la Parroquia Linares perteneciente al Cantón El Chaco y en las diferentes parroquias del Cantón Quijos, realizando trabajos de mantenimiento vial y requerimientos de las Juntas Parroquiales dentro de la misma jornada de trabajo, partir del: 05,06,07,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25 y 26 de noviembre de 2019.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Tena, 29 de noviembre de 2019

[Signature]
12 FEB 2020
Sr. Elvis Guzmán Viana
JEFE DE GRUPO

NOTA: Las inconsistencias del registro de asistencia que refleja en el reloj biométrico, se debe a los lugares de trabajo distantes por cuanto se debe atender los pedidos de las Juntas Parroquiales, en coordinación con el Director de Vialidad e Infraestructura para el Desarrollo.

El registro de entrada y salida del 11 de noviembre de 2019, no refleja en el reloj biométrico por cuanto la camioneta a cargo de este frente sufrió daños en el sistema de inyección, quedándose en el sector de Guacamayos.

Además no laboró los días 08, 09 y 10 de noviembre de 2019, por calamidad doméstica.



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN FINANCIERA

Memorando Nro. 0053-2020-DF

Tena, 03 de febrero de 2020

PARA: Srita. Rita Irene Tunay Shiguango
Prefecta de Napo

ASUNTO: SOLICITANDO AUTORIZACIÓN.-

El Legislativo del GAD Provincial de Napo, aprobó en sesiones Ordinaria del 23 de octubre y Extraordinaria del 26 de diciembre de 2019, las Resoluciones 048 y 019, en su orden, mediante las cuales se emitió la **"REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DE LA TASA POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO"**, la misma que fue sancionada el 27 de enero de 2020 y remitida para su aplicación a la Subdirección de Tesorería y Recaudación el 28 de enero de 2020.

Para la aplicación del artículo 5 de la citada Ordenanza, es necesario realizar los siguientes actos administrativos, en los cuales se fijan las nuevas tasas por Servicios Técnicos y Administrativos del GAD Provincial de Napo: *(157)*

1. Disponer que el Instituto Geográfico Militar imprima los nuevos formularios, en los que consten las nuevas tasas por Servicios Técnicos y Administrativos;
2. Mientras se realice el proceso de impresión, solicito su autorización, para continuar cobrando el valor estipulado en la Ordenanza anterior, esto es con los valores de las especies valoradas anteriores, una vez recibida la impresión de las nuevas especies valoradas, se procederá a la baja de las especies ~~antiguas~~, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 94 del Reglamento general sustitutivo para el manejo y administración de bienes del sector público y se pondrá en vigencia las nuevas tasas y se entregará a los usuarios las correspondientes especies valoradas.

Particular que solicito, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,
POR UN NAPO MÁGICO Y PRODUCTIVO

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Marcelo Ibarra Hurtado
DIRECTOR FINANCIERO



para la administración, Ibarra Hurtado, acuerdo y control de la gestión financiera, bienes y suscripción del SFA.



CERTIFICADO DE TRABAJO

A petición de la parte interesada y en mi calidad de **PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LINARES.**

CERTIFICO:

Que, el Sr. **LEONARDO DANIEL NIETO GUZMÁN**, portador de la cédula de identidad N° 1500542442, ha laborado en la parroquia Linares en la ampliación de la curva al ingreso del Puente Cauchillo I, reconformación de la vía y lastrado de la Parroquia Linares, con el equipo caminero del GAD Provincial de Napo, Jornada de 22 días continuos, desde el 05 de noviembre de 2019 hasta el 26 de noviembre de 2019 pernoctando en la Ciudad El Chaco, ocupando el cargo de:

- Ayudante excavadora JCB N° 03.

Demostrando durante su permanencia, responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

El interesado puede hacer uso del presente certificado, excepto para trámites legales.

Linares, 29 de noviembre de 2019

Atentamente,

Sr. José Homero Erazo Villota
PRESIDENTE DEL GADPR-LINARES

Email: homeroerazo1950@gmail.com
Teléfono: 0961376900



6/8



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Tena, 03 de diciembre de 2019

Yo Ing. **JOSÉ IGNACIO LOBATO QUIROZ** - en calidad de **ANALISTA 3 DE INFRAESTRUCTURA VIAL** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; en debida y legal forma:

CERTIFICACIÓN

Que, el Señor **NIETO GUZMÁN LEONARDO DANIEL** con CI: 1500542442, laboró en una jornada de 22(veintidós) días continuos conforme al siguiente detalle:

SEMANA	DÍA	FECHA
03 Días	Martes a Domingo	05-06-07(Noviembre 2019)
07 Días	Lunes a Domingo	11-12-13-14-15-16-17(Noviembre 2019)
07 Días	Lunes a Domingo	18-19-20-21-22-23-24(Noviembre 2019)
02 Días	Lunes a Martes	25-26(Noviembre 2019)
TOTAL: 19 Días Laborables		

Actividades Ejecutadas: reconformación de la vía y lastrado de la parroquia Linares, cantón el Chaco.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

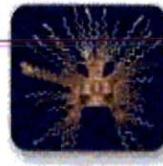
Ing. José Lobato

ANALISTA 3 DE INFRAESTRUCTURA VIAL



12 FEB 2020

#19



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 13-2-2020

Hora: 11:18:49

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: CRUZ PANTOJA TATIANA VERONICA 1210010

Num. Ref. BCE.:15130262

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID						# Cta.: 1210010		
Institución Receptora: BANECUADOR B.P.						# Cta. Cte: 1410036		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANECUADOR B.P.	350144081	125.00	68	1500542442	NIETO GUZMAN LEONARDO DANIEL	2	12-02-2020 17:13:18	ACREDITADA
Total:	125.00	Reg.:1						

[Atrás](#)

12 FEB 2020